

Informe del subsecretario del Interior

El subsecretario del Interior, Luis Cordero, informó que el 94 por ciento de los clientes a nivel nacional ya cuenta con suministro eléctrico y destacó que el toque de queda se desarrolló con normalidad tras la declaración del estado de excepción.

Antes de iniciar un Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) en Senapred, Cordero indicó que “el despliegue como resultado de la declaración de estado de excepción desde las regiones de Arica a Los Lagos se ha desarrollado con normalidad, con las coordinaciones de los jefes de la defensa nacional respectivas, con las policías y los servicios públicos instalados en cada una de las regiones”.

Añadió que “en la actualidad tenemos más del 94% de los clientes con suministro, aunque durante la noche ha vuelto, ha sido inestable, pero tenemos

aproximadamente cerca de 370.000 sin él. Mayoritariamente estos se encuentran en la zona norte, como probablemente ustedes ya tienen conocimiento y han ido informando durante la mañana”. También informó que “durante la noche se realizaron los controles policiales asociados al toque de queda con normalidad respecto a algunos incidentes que ocurrieron. Estos fueron adecuadamente intervenidos tanto por la policía como por personal de las Fuerzas Armadas destinadas a este efecto”. Acerca de la muerte de una persona electrodependiente en la comuna de Recoleta, el subsecretario confirmó que “eso es lo que sucedió el día de ayer. Sí, es un asunto que forma parte de la investigación. Fue pocos minutos después de iniciar el corte, pero forma parte del proceso de investigación”.

